



**INTERVENCION DE EL SALVADOR EN EL DEBATE DE POLITICA GENERAL
39ª REUNION DE LA CONFERENCIA GENERAL
EMBAJADORA LORENA SOL DE POOL, JEFA DE DELEGACION
PARIS, 1º DE NOVIEMBRE DE 2017**

Señora Presidenta de la Conferencia General,
Señor Presidente del Consejo Ejecutivo,
Señora Directora General,
Distinguidos Delegados

Reciban los saludos del Presidente de El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Céren, quien felicita a la Sra. Audrey Azoulay, nominada como Directora General.

Soplan los vientos del cambio en la UNESCO. Nuestro esfuerzo como Estados Miembros, debe enfocarse para que la Organización conserve su carácter como la fuerza moral del sistema de Naciones Unidas y Agencia Líder en Educación.

El Salvador considera que, debemos definir y asegurar su futuro, tomando decisiones colectivas y concretas, que se transformen en herramientas de trabajo para la nueva Directora General, quien deberá enfrentar inmediatamente, los complejos desafíos que enfrenta la Organización. Debemos enfocar los programas realísticamente hacia la implementación de la Agenda 2030, racionalizando los gastos para abarcar más actividades.

Por medio de nuestro esfuerzo colectivo, debemos mantener una UNESCO relevante, flexible, enfocada y con una presencia sólida y transformativa en el terreno. Solo unidos podremos lograr su viabilidad, por medio de nuestro liderazgo en educación y la consecución de los ODS, que perfila la esperanza para erradicar de la pobreza, lograr la inclusión social, la libertad de expresión, la tolerancia y el alcance de la paz, que cada día se aleja más de nuestro entorno.

En ese marco, la educación constituye una herramienta fundamental para sustentar a nuestros pueblos, lograr el cambio en los patrones de consumo y producción, hacia modalidades más sostenibles y la eliminación de prácticas discriminatorias. Es un instrumento primordial para la promoción de la cultura de paz, el fortalecimiento de la democracia y la consolidación de sociedades más justas e inclusivas.

Tomando en cuenta al papel de las oficinas fuera de la sede, en el proceso de ejecución eficaz del programa y la implementación de la Agenda 2030, indicamos que cualquier iniciativa encaminada a revisar dicho dispositivo, deberá estar orientada hacia su fortalecimiento, a fin de asegurar un mayor impacto y efectividad de la Organización en el terreno.

El diálogo estructurado sobre el financiamiento puede ser una respuesta positiva, siempre y cuando se tome en cuenta que la UNESCO avance a un ritmo razonable de cambios de mentalidad y de reforzamiento de la confianza como factor clave para su posible implementación. Es importante que este proceso nos permita prepararnos y tomar una decisión, sobre

un mecanismo nuevo que responda a las particularidades y necesidades de la UNESCO, a fin de alcanzar una mayor transparencia y disponibilidad de los recursos de la Organización, en base a sus prioridades.

El Salvador, es uno de los 15 países en el mundo que forma parte del programa de Naciones Unidas para la implementación acelerada y seguimiento de la Agenda 2030. Consecuentemente, a lo largo de los últimos dos años, nos hemos preparado árdidamente de cara a ese reto, formulando una Hoja de Ruta, que ha implicado socializar la Agenda y los ODS, así como la realización de un diagnóstico de la información estadística nacional necesaria para producir los indicadores respectivos.

El Gobierno de El Salvador considera que los ODS constituyen una guía integral e indivisible para el avance hacia el desarrollo sostenible y que conllevan a importantes coincidencias con los objetivos y prioridades definidas en nuestro Plan Quinquenal de Desarrollo “El Salvador productivo, educado y seguro” 2014-2019. Proponemos un marco de gobernanza de largo plazo para la Agenda 2030, a través del establecimiento del Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible, en el que participan distintos actores de la vida nacional, proyectándolo como un espacio de acercamiento y construcción de acuerdos sobre las políticas públicas de desarrollo.

El Presidente Sánchez Céren ya expresó lo siguiente, y cito: “Para las Naciones de Renta Media, es imprescindible eliminar las mediciones basadas únicamente en los ingresos económicos, que esconden desigualdades económicas,

sociales y culturales”, fin de cita. Por ello, El Salvador, enfrenta serias dificultades para acceder a procesos de financiación al desarrollo. Se deben superar urgentemente estos obstáculos de cara a la implementación de la Agenda 2030. Actualmente proponemos en la ONU, junto a otros países aliados, revisar este criterio, que limita el acceso al financiamiento para los países de renta media, considerando que el desarrollo se concibe como un proceso amplio, más allá del crecimiento económico, e implica no solo mejorar los niveles de vida de las personas, sino también el crecimiento sostenible, sustentable e inclusivo.

En cuanto al ODS 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, nuestro Gobierno considera este objetivo como una de las prioridades nacionales. En ese sentido, se han definido seis desafíos principales: (i) escuela libre de violencia y eje central de la prevención; (ii) docentes de calidad; (iii) atención al desarrollo integral de la primera infancia; (iv) 12 grados de escolaridad universal; (v) educación superior para un país productivo, innovador y competitivo; y (vi) infraestructura acorde a una educación integral y de calidad.

El Salvador, le apuesta a la calidad educativa, la erradicación del analfabetismo y las TIC como herramienta para el desarrollo, que acelere el aprendizaje en todas sus fases. Esta es la manera más integral de reducir la pobreza, la desigualdad y promover la inclusión y la paz social.

La Educación Técnica es una excelente herramienta para lograr una mayor integración calificada de la juventud a la vida productiva porque hemos cambiado el enfoque de formación. El énfasis está puesto en educar para el trabajo. Hemos puesto en marcha programas como “Sigamos Estudiando” y “Seamos Productivos” que incentivan y apoyan con becas que cubren además alimentación y transporte, a los jóvenes que terminan noveno grado, a continuar sus estudios a nivel de bachillerato técnico, y a los que terminan bachillerato técnico o general, a continuar sus estudios a nivel de educación superior técnica.

Señora Presidenta, los países de Centroamérica, además de compartir condiciones sociales, económicas e institucionales, son altamente vulnerables al cambio climático. Se señala que Centroamérica será el “punto caliente” continental más vulnerable de las regiones tropicales del impacto del cambio.

Esta evidencia muestra la necesidad de generar conocimiento y construir capacidades de adaptación, ante un fenómeno que podría afectar significativamente territorios, ecosistemas, actividades económicas y poblaciones ya de por sí vulnerables.

Apoyaremos todas las iniciativas que la UNESCO realice, a través de sus convenciones y en especial, la Convención de la Haya de 1954 y su Protocolo de 1999, destinadas a impulsar todos los esfuerzos, para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural, evitar el tráfico ilícito, con el fin de favorecer la paz y proteger nuestra identidad, salvaguardando igualmente el legado de nuestros pueblos indígenas.

Salimos del Consejo Ejecutivo, presidiendo exitosamente la Comisión Financiera y Administrativa para el bienio 2016-2017.

Actualmente, El Salvador tiene el honor de presidir la Comisión APX, cuyo reto asumimos con enorme responsabilidad.

Nos sentimos orgullosos de haber representado a El Salvador al más alto nivel y agradecemos a ustedes su digna colaboración.

Misión cumplida!!

Muchas gracias.